

CLAUSURA

Guillermo ORTIZ*

Como es por todos conocido, fue en el decenio de los ochenta cuando se sentaron las bases para la transformación de las relaciones comerciales entre México y el resto del mundo. Hacia finales de los setenta y principios de la década siguiente, los desequilibrios macroeconómicos hicieron indispensable la ejecución de reformas económicas sustanciales, entre las que destacó la apertura comercial.

La apertura ha inducido un dinamismo exportador notable. En los noventa, las exportaciones de México crecieron a una tasa anual promedio de 13%, una de las mayores del mundo. Como resultado, el país exporta actualmente más del 30% de su producto, mientras que en 1982 exportaba tan sólo el 10% y, como es sabido, la mayor parte de la exportación era petróleo.

El resultado de lo anterior, y de las reformas estructurales que se realizaron en otros ámbitos, ha sido una mayor capacidad de crecimiento, de creación de empleos y de recuperación de los salarios reales. La tasa de crecimiento de la economía mexicana aumentó de un promedio anual de 1.1% en la década de los ochenta a una tasa más elevada, aunque aún insuficiente, de 3.3% en los noventa.

La apertura de la economía también fue un elemento crucial para la rápida recuperación lograda después de la crisis de 1994. Así, tras la implementación de un programa de ajuste que contemplaba el reestablecimiento del orden en el ámbito macroeconómico y financiero, la vinculación de la economía con los mercados internacionales nos permitió beneficiarnos ampliamente del crecimiento acelerado que experimentaba la economía mundial, y en particular la de Estados Unidos.

En el presente año, la desaceleración de la economía de los Estados Unidos ha afectado significativamente el crecimiento de nuestro país y del resto del mundo.

* Gobernador del Banco de México.

Aunque algunos indicadores del sector industrial y del mercado laboral en Estados Unidos parecían haber tocado fondo hacia mediados de 2001, la información disponible durante los primeros días de septiembre apuntó hacia un mayor debilitamiento de la actividad económica. En particular, el índice de confianza del consumidor —el cual se había mantenido en un nivel consistente con un crecimiento moderado del consumo— registró su mayor caída de los últimos diez años, señalando que el gasto privado resentiría un ajuste considerable a la baja.

Los sucesos del 11 de septiembre redujeron nuevamente las perspectivas de crecimiento de la economía estadounidense, retrasando al menos seis meses la expectativa de una recuperación. Dichos sucesos han debilitado la actividad económica y significan un choque adverso sobre sectores específicos como la aeronáutica, los seguros y el turismo. Estos factores conducirán, con una alta probabilidad, a que la economía de Estados Unidos se contraiga en la segunda mitad de 2001 y, posiblemente, en la primera parte de 2002.

En el mediano plazo, la consecuencia más importante se dará a través de los efectos sobre el consumo privado, el componente del gasto que había sido el motor del crecimiento durante el último año. Los datos más recientes apuntan hacia una nueva y pronunciada baja en la confianza del consumidor.

La reacción de la política y económica de los Estados Unidos ante estos sucesos ha incluido un relajamiento significativo de la postura monetaria y un importante estímulo fiscal. Aunque estas medidas no parecen suficientes para compensar los factores recesivos, se espera que propicien una reactivación vigorosa durante el segundo semestre de 2002.

En el presente año, la evolución de la economía de los Estados Unidos ya generó una disminución sustancial de la tasa de crecimiento en México y una pérdida importante de empleos. El crecimiento esperado para la economía mexicana en el año se ha revisado de un nivel de 4% a principios del ejercicio, a menos de 1% antes de los ataques del 11 de septiembre.

La mayor reducción del crecimiento de ese país repercutirá sobre la economía nacional a través de diversos canales, entre los que destacan los siguientes:

1. Es previsible una disminución del financiamiento para los mercados emergentes y un incremento de su costo.
2. Caída de la demanda por exportaciones mexicanas.

3. El turismo y la aviación se verán afectados no sólo por la desaceleración de los Estados Unidos, sino por el miedo de los turistas a viajar en avión.
4. Una posible reducción de las remesas que los mexicanos envían del exterior.
5. La agudización de la incertidumbre llevará a que se pospongan proyectos de inversión.

Pese a estos efectos adversos, es necesario enfatizar que el ciclo económico actual es distinto de las crisis financieras y de balanza de pagos ocurridas en el pasado. Esta es una desaceleración de la economía producto de un deterioro del entorno mundial, y no una consecuencia de desequilibrios internos.

Por ello, a pesar de las grandes perturbaciones a las que ha estado expuesta, la economía mexicana no ha resentido inestabilidad cambiaria, fuga de capitales ni aumentos bruscos de las tasas de interés. Por el contrario, se ha observado un tipo de cambio estable, niveles elevados de inversión extranjera así como disminuciones de los réditos.

La evolución de estas variables, junto con un manejo prudente de la política monetaria, han generado un entorno propicio para la disminución de la inflación. Ésta se redujo de una tasa anual cercana a 9% en diciembre de 2000 a 5.9% en agosto de este año.

Estos resultados se derivan de las fortalezas con que cuenta nuestra economía. Destacan entre éstas:

- i) un régimen de tipo de cambio flexible,
- ii) una política fiscal prudente,
- iii) una administración de la deuda pública orientada a reducir la concentración de las amortizaciones,
- iv) una política monetaria congruente con el cumplimiento de los objetivos de inflación, y
- v) la consolidación del sistema financiero.

La evolución favorable de la inflación y de las expectativas inflacionarias ha hecho posible que el Banco Central relaje la política monetaria, aminorando los efectos negativos del entorno mundial sobre la economía nacional. Así, las tasas de interés reales disminuyeron de 11% en enero a 3.6% en septiembre.

Por otro lado, la política fiscal no se ha ajustado de forma contracíclica, es decir, reduciendo los impuestos y/o aumentando el gasto con el objeto de que la menor demanda externa sea sustituida por un mayor déficit gubernamental.

A mi juicio, el curso de política que se ha seguido es el adecuado. En este contexto, el debilitamiento del balance fiscal podría llevar a un deterioro de la confianza, incremento de las tasas de interés y volatilidad financiera. Ello contrarrestaría cualquier efecto positivo que pudiera tener una postura más laxa de las finanzas públicas.

El adverso entorno externo implica que la recuperación del crecimiento de nuestras exportaciones será paulatino. Además, cuando ésta ocurra será difícil esperar que registre un dinamismo similar al conseguido en los últimos dos años. Ello debido a que no se vislumbra, en un futuro cercano, que las tasas de crecimiento de la economía estadounidense regresen a los elevados niveles observados en los últimos cinco años.

Ante esta perspectiva, es imperativo reforzar los elementos internos que permitan a nuestro país aumentar su potencial de crecimiento. Me refiero a dos elementos fundamentales: la estabilidad económica y el avance en el cambio estructural.

Con respecto a la estabilidad económica, la mejor contribución de las políticas fiscal y monetaria para promover una recuperación económica más rápida, es que se mantenga la prudencia observada hasta la fecha. Por ello, el Instituto Central ha reafirmado el compromiso de alcanzar, al cierre del año 2003, una inflación de 3%. Asimismo, es imprescindible la aprobación de una reforma fiscal satisfactoria que fortalezca la solvencia gubernamental y permita un mayor gasto social en salud, educación y programas de alivio a la pobreza.

En el ámbito estructural se necesita avanzar, entre otros aspectos, en los siguientes:

- 1) Reforma del sector de energía.
- 2) Profundizar el proceso de desregulación económica.
- 3) Continuar con el desarrollo del mercado de capitales y promover tasas más elevadas de ahorro interno.
- 4) Incentivar la inversión en infraestructura, tecnología, educación y salud.

Estas medidas permitirán incrementar la productividad de la economía nacional, y de esta forma promover un mayor crecimiento, más y mejores empleos y una distribución del ingreso más equitativa.

Por otra parte, en la coyuntura actual, para evitar que la planta productiva pierda competitividad y lograr que se acelere la recuperación del empleo, es necesario que las negociaciones salariales sean congruentes con el objetivo de inflación más las ganancias previsibles en la productividad del trabajo.

En este año, la menor pérdida de empleos ha ocurrido en aquellos sectores en los que los ajustes salariales han sido más moderados. Ante la desaceleración económica y la caída de la demanda externa, las empresas han compensado el aumento de los costos unitarios de la mano de obra con recortes de su planta laboral. De ahí la importancia de la congruencia salarial para defender los niveles de empleo y lograr su rápida recuperación en el futuro cercano.

Hay dos temas que quisiera abordar aprovechando mi presencia en este relevante foro. En primer lugar, es evidente que la interrelación económica entre México y sus socios comerciales, está impulsando el desarrollo de un nuevo campo en el área jurídica sobre el cual este Instituto tiene un reto importante de reflexión y análisis. En segundo lugar, esta situación me permite subrayar el imperativo que encara el país de consolidar el Estado de derecho. Ello se vuelve condición esencial de competencia y estímulo a la inversión en una economía abierta.

Desde la caída del muro de Berlín, el proceso de globalización seguido por la mayoría de las economías del mundo ha procedido a un ritmo acelerado. Si bien se han discutido los costos y beneficios del mismo, reconociéndose en lo general su capacidad para inducir incrementos en el nivel de vida —como ha ocurrido en los países del sudeste asiático— las fuerzas que impulsaban dicho proceso y su velocidad eran aparentemente incuestionables.

Los atentados contra Nueva York han puesto en duda el alcance de este proceso. Es posible que las consideraciones de seguridad nacional se traduzcan en un mayor control sobre los flujos de mercancías y el movimiento de personas provenientes de ciertas regiones del mundo, así como un mayor interés por realizar inversiones en aquellos lugares donde la percepción de riesgos sea menor. Ello sugiere que, en el futuro, el proceso de apertura podría replantearse en términos más regionales.

Para aprovechar esta coyuntura, México puede consolidar su integración económica con los Estados Unidos y Canadá. Ello se logrará mediante una convergencia más amplia de las políticas macroeconómicas, financieras, laborales, regulatorias e incluso jurídicas, tal como se observó en Europa durante la última década. Esto puede lograrse sin perjuicio de una mayor diversificación de nuestras relaciones con países de otros continentes.

Otras consideraciones, además de las económicas, deben ser tomadas en cuenta para que México pueda usufructuar plenamente las oportunidades que abre la circunstancia. Entre ellas sobresale la conveniencia de fortalecer la seguridad de la zona de América del Norte. Ello derivará en que México sea más atractivo como destino para la inversión y el turismo y se faciliten los flujos migratorios y la transferencia de tecnología.

El futuro inmediato presenta retos importantes para la economía de nuestro país. A diferencia del pasado, en el cual el entorno externo fue favorable, hoy en día debemos compensar condiciones mundiales adversas, mediante aumentos de la competitividad de las empresas mexicanas. Ello sólo será posible si se avanza decididamente en la agenda de cambio estructural definida por la presente administración y en la que participa activamente el Congreso en el marco del debate democrático y plural que prevalece en el país. De esta manera se logrará una recuperación más pronta y se alcanzarán tasas de crecimiento elevadas y sostenidas, indispensables para mejorar de manera permanente el bienestar de la población de México.